

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Sábado 29 de Enero de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.569

## La cuestión de los azúcares

### OTRO TELEGRAMA

Continúa la campaña emprendida en legítima defensa de los intereses de este vecindario y de este mercado.

Ayer se dirigió al señor Urzúa el siguiente telegrama:

«Los que suscriben, comerciantes de Melilla, encarecidamente suplican á V. E. que, en el caso de considerarse conveniente para el abaratamiento de las subsistencias prohibir la exportación de azúcares de producción española, facilitando en la Península la importación del extranjero, dictando disposiciones encaminadas á reintegrar derechos arancel á los azúcares importados del extranjero y que, refinados en las refineras de España, se destinaren al consumo de las plazas españolas del Norte de África, con lo que no sólo se quebrantaría interés alguno, sino que, por el contrario, beneficiaría la industria nacional y aliviaría las dificultades en que se encuentran estos mercados para salirse de producto que, si importante es para el elemento europeo, es de todo punto indispensable para el comercio indígena, que á toda costa desea estrechar cordiales relaciones entre la Península y las posesiones africanas.»

«Luis Martos, Carbone! y Compañía, Viada de Samuel Salama, Samuel Israel, Abraham J. Levy, Benarroch y Siesá, Guerson E. Benarroch, Isaac y David Cohen y Compañía, Múglif Benitah, Salomón Isaac Cohen, Corcia Hermanos, Ezer Benarroch, Jacob Serfaty, Mesod Tarsman, Levy y Morely, Abraham E. Benarroch, Carcenta y Chocrón, Salomón J. Cohen, Joseph Levy, Guerson y Abraham Benarroch, Isaac Mielboda, Salvador García Torregrosa, Samuel Edery, Mair Benharbon, Mesod Edery, Economato Militar.»

### UNA INSTANCIA:

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado al Ministerio de Hacienda una instancia que, después de hacer historia del asunto, termina con los siguientes párrafos:

«Así, pues, la cuestión está planteada entre sí es lícito consentir que la industria azucarera, merced á un arancel fijado en tiempos normales, pueda beneficiarse ilimitadamente de la escasez de los azúcares, ó si sería más justo adoptar aquellas medidas que la defensa del consumo nacional exige.»

«Esta Cámara Oficial de Industria, que en todo momento y ocasión propicia ha defendido la causa de la industria azucarera nacional, no puede olvidar en la ocasión presente que también le está encomendada la defensa de las industrias derivadas del azúcar, que en esta provincia tienen excepcional importancia.»

«Por todo lo dicho, y por la razón última expresada, la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid solicita de V. E. que en el plazo más breve posible decreté la libre importación de los azúcares extranjeros y el gravamen á la exportación de los nacionales, en la seguridad de que bastará la simple adopción de esta medida para que el precio baje hasta su justo nivel. Dios guarde á V. E. muchos años. -El presidente, Antonio G. Vallejo. -El secretario general, Francisco Carvajal y Martín.»

## Dice Araquistain...

Dice Araquistain en The Daily News, que los dedos de una sola mano pueden servir para contar los periódicos diarios que no han sido comprados en Madrid por los agentes alemanes.

Nos corre mucha prisa decir que no creemos cierta tal cosa. La guerra ha llevado á la prensa á grandes extremos de pasión; es un hecho indudable; el sentir de los que las hojas volanderas escriben anda á las veces reñido con la verdad; aliados y austroalemanes tienen amigos y acusadores vehementes; pero, lo repetimos: no creemos que la prensa española, todo lo pobre y necesitada que el señor Araquistain quiera, haya ido á la corrupción, se haya vendido al oro de cualquier procedencia. Ni su siliá ni su fobia son de almacén.

La afirmación á que nos referimos, hecha en un día de la fuerza de voz de The Daily News por un periodista español, ha causado gran revuelo en el extranjero y enorme polvareda en Madrid, donde los periódicos piden depuración y esclarecimiento.

Si, búsquese la luz, y se verá que la acusación no tiene fundamento, y es hija no más que de esa pasión misma, que tiene divididos á los españoles en aliadofilos y germanofilos.

## Un despacho de Palacio

En contestación al despacho en que este periódico envió su felicitación á S. M. el Rey el día de su santo, hemos recibido el siguiente:

«Mayordomo Mayor de S. M. á Cándido Lobera. S. M. me ordena dar las más expresivas gracias por su felicitación y por los sentimientos que manifiesta en su telegrama.»

### «La vuelta de los soldados»

## Carta del General Aizpuru

En nombre de don Enrique Casal envió nuestro Director, don Cándido Lobera, á S. E. el Comandante General los ejemplares que al efecto había recibido de aquí con destino á este Ejército.

«Mi querido amigo: He recibido los mil quinientos ejemplares del patriótico poema «La vuelta de los soldados», que por conducto de usted me remite su autor, don Enrique Casal, para su reparto entre los distintos cuerpos de esta guarnición.»

«Al comunicar á usted que han quedado satisfechos los deseos del autor, ruego le dé las gracias en mi nombre y en el de este Ejército por su generoso donativo, revelador del entusiasmo que indubablemente siente por el elemento armado y que éste agradece en lo que vale.»

«Reitro como de usted con este motivo su servidor, amigo y compañero q. l. e. l. m.— Luis Aizpuru.»

Estudio y preparación de los servicios de abastecimiento del Ejército en campaña. Racionamiento del mismo. Víveres de reserva. Abastecimiento de las plazas fuertes.

Organización del servicio sanitario en campaña. Relaciones con las instituciones sanitarias civiles y utilización de sus servicios en caso de guerra.

Utilización de los trabajos geográficos y topográficos del Depósito de Guerra.

Tercera Sección.—Armamento, material é industrias

Servicio general de municionamiento en campaña. Dotaciones de armamento.

Adopción de armas nuevas.

Dotación de material y orden de prelación para adquirirlo y construirlo.

Condiciones militares del vestuario y equipo.

Determinación del rendimiento y necesidades á que han de satisfacer las industrias militares.

Mobilización industrial. Adopción de industrias privadas á la fabricación de material para el ejército. Primeras materias; estudios sobre su producción en el país, y reservas ó sustitución de las importadas.

Cuarta Sección.—Estadística y requisición

Ley de requisición.

Estadística de ganado y carruajes de todas clases.

Estadística de toda clase de elementos necesarios para el Ejército.

Plan de concentración y distribución de los elementos requisados.

Estudio y preparación de materiales para adaptar los elementos requisados á las necesidades del Ejército.

Quinta Sección.—Fortificación. Inmigración militar del extranjero

Fortificaciones y plazas fuertes, desde el punto de vista técnico de su construcción.

Planes de plazas fuertes.

Plazas fuertes y sistemas defensivos de las principales potencias.

Estudio militar de los ferrocarriles en el concepto técnico de su construcción.

Preparación del servicio técnico de los ferrocarriles movilizados.

Empio militar de toda clase de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Estudios sobre armamento y organización de los ejércitos extranjeros. Relación con nuestros agregados militares en el extranjero.

Publicación de noticias y trabajos de interés para el Ejército.

Reunión de documentos estadísticos.

Secretaría

Trabajos especiales.

Informes reservados sobre el personal á que se refiere el artículo once.

Propuestas de personal de condiciones especiales para los asuntos encomendados al Estado Mayor Central. Idem para comisiones de índole reservada.

Asuntos del personal del Estado Mayor Central.

Correspondencia, firma, asuntos administrativos y régimen interior.

Art. 17. El general secretario, los coroneles, el subintendente de segunda y el subinspector de Sanidad, constituirán reunidos bajo la presidencia del jefe del Centro, la Junta del Estado Mayor Central, que deberá ser reunida siempre que haya de resolverse asuntos generales de organización ó servicios que afecten á diferentes secciones ó otros que por su índole ó importancia deban someterse á examen de la Junta, á juicio del general jefe.

A esta junta podrán ser convocados los generales jefes de las Escuelas Superior de Guerra y Central de Tiro del Ejército.

Art. 18. Los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central, reunidos por armas y cuerpos, constituirán las ponencias respectivas, cada una de las cuales deberá ser oída en todos los asuntos de organización, instrucción, ejercicios especiales, reglamentos orgánicos, de servicio y de tiro, material, armamento, uniformes y equipo, y en general, en todos aquellos casos en que se considere necesario el informe técnico de un arma ó cuerpo.

Art. 19. La distribución del personal y asuntos entre los negociados que se forman en cada Sección, será atribución del jefe del Centro. No obstante esta distribución, podrá el jefe encargar el estudio ó despacho de determinados asuntos á los jefes y oficiales que considere más aptos, en cada caso.

Art. 20. Los jefes y oficiales que hayan de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central, serán propuestos en relación de despacho, en igual forma que los jefes designados para el mando de cuerpos, previo concurso é informe del jefe del expresado Centro, eligiéndolos con escrupulosa selección entre los más aptos para cada función y materia.

Art. 21. Con el fin de que el personal de la plantilla del Estado Mayor Central no permanezca en ninguna caso largo tiempo alejado del contacto directo con la tropa, el jefe del mismo propondrá al Ministro los turnos que á su juicio convenga establecer, para que dicho personal preste servicio periódicamente en los cuerpos y organismos activos, así como su sustitución temporal en el Estado Mayor Central por otros de su arma ó cuerpo, para que las prácticas y doctrinas se difundan y unifiquen, debiendo

sin embargo guardarse en estos turnos especial cuidado para que la parte secreta de los planes y trabajos del Estado Mayor Central no se divulgue entre numerosos jefes y oficiales.

Art. 22. El General Jefe del Estado Mayor Central y el segundo Jefe del mismo, disfrutarán las gratificaciones que en el concepto de gastos de representación se los asigna.

El personal destinado en dicho Centro, gozará de iguales haberes y ventajas que el que presta sus servicios en los establecimientos de instrucción militar, siendo todos plazas montadas.

Artículos adicionales

Art. 23. Queda disuelto el actual Gabinete Militar del Ministerio de la Guerra.

Art. 24. Como consecuencia de la creación del Estado Mayor Central y para armonizar su existencia y funcionamiento con el del Ministerio de la Guerra, se reorganizará esta última, suprimiendo la actual Sección de Estado Mayor y Campaña, y aumentando en la Subsecretaría un negociado para el despacho de los asuntos que actualmente tiene á su cargo dicha Sección y que no pasen á ser de la competencia del Estado Mayor Central.

Art. 25. Constituirán este negociado un coronel, dos comandantes y dos capitanes de Estado Mayor y entenderá en las materias siguientes:

Organización en general en la parte ejecutiva que no corresponda al Estado Mayor Central.

Plantillas de presupuesto y de pie de paz, en cuanto no se altere la constitución orgánica de las unidades.

Asuntos militares de Marruecos.

Situación y movimientos de fuerzas.

Desplazamientos.

Personal y asuntos del cuerpo de Estado Mayor del Ejército y de la Escuela Superior de Guerra.

Idem de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Nombramiento y asuntos del personal de los agregados militares.

Comisiones al extranjero.

Art. 26. Todas las cuestiones relativas al reclutamiento y reemplazo, en la parte de este servicio que no pase á depender del Estado Mayor Central, quedarán á cargo de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, figurando en lo sucesivo en la plantilla del negociado correspondiente de esta Sección un teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor.

Art. 27. Formarán el Estado Mayor del Ministro tres jefes ó oficiales de dicho cuerpo de la plantilla de la Subsecretaría.

Art. 28. De la Sección histórica del Depósito de la Guerra se segregarán los asuntos relativos á informaciones del extranjero, que pasan al Estado Mayor Central, reduciéndose la plantilla de aquel Centro en un capitán de Infantería, traductor.

Art. 29. Los aumentos de personal que ocasione esta organización se compensarán con las reducciones y amortizaciones que se harán en otros Centros y organismos de la Administración Central y Regional.

Art. 30. El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y seis.—ALFONSO. El ministro de la Guerra, AUGUSTO LEBERRA.

DE SOCIEDAD

Hoy, como sábado, recibirán á sus amistades, los Excmos. Sres. de Aizpuru, en los salones de la Comandancia General.

Completamente restablecida ha salido á la calle, la bellísima y gentil Srta. Estrella Alfaro, hija del Teniente Coronel de Estado Mayor don Sabas Alfaro.

Se encuentra completamente restablecida de la afeción á la vista que venía padeciendo, la esposa del Subintendente militar de segunda clase don José Clausó, habiendo sido asistida por el médico señor Garnica.

Acompañada de su bella hija Matilde, mañana marcha á Madrid, donde fijará su residencia, la señora del coronel de Infantería don Diego Palacios.

En unión de su esposa é hijas, regresó de Málaga don Antonio del Río.

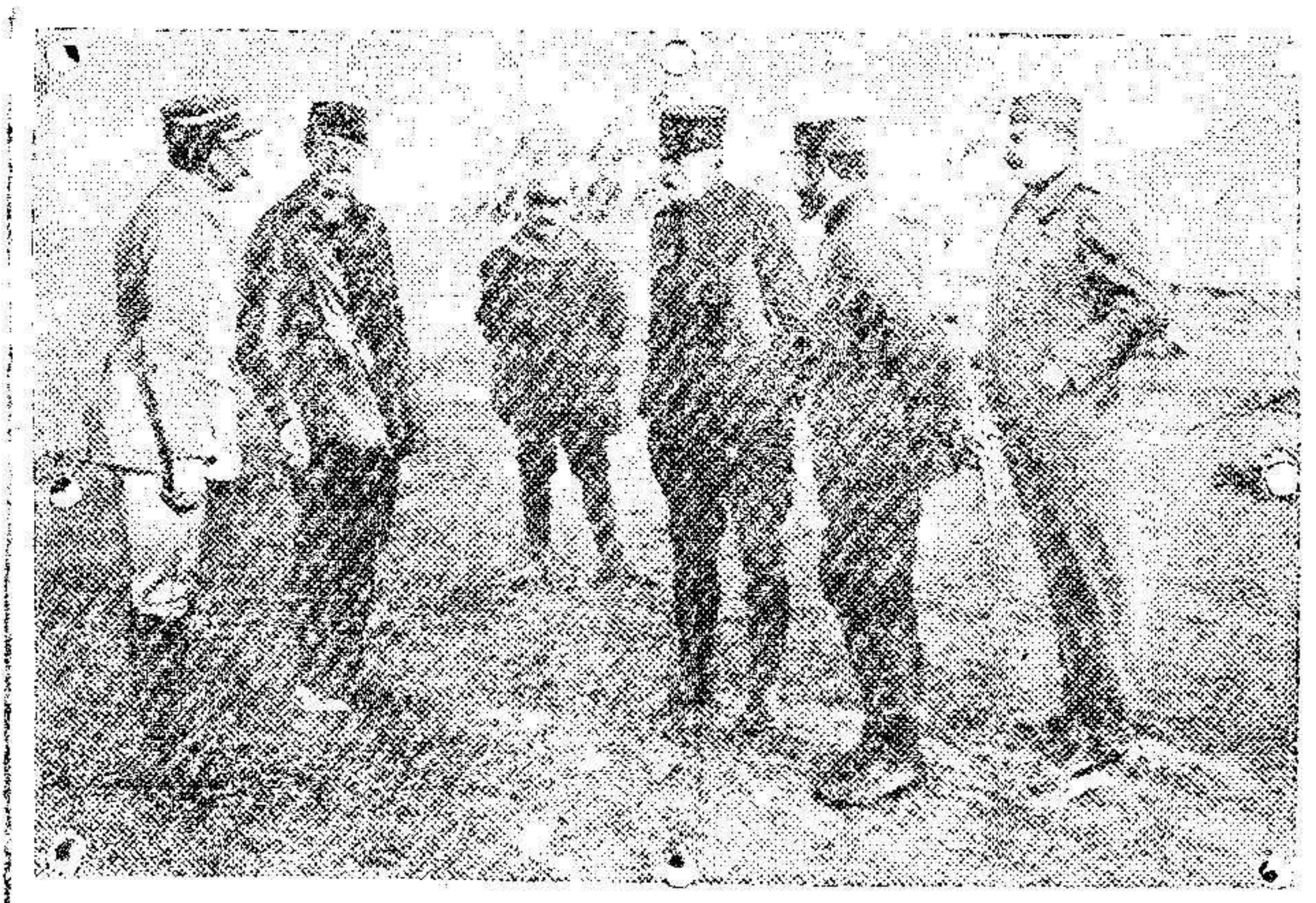
Enferma enferma, la bella señorita Victoria Cabe.

DE BALOMPIE

Hacíamos bien al decir que aumenta considerablemente la fiebre del balompié, y buena prueba de ello es el apasionamiento que se advierte á consecuencia del partido jugado el domingo por los excelentes y simpáticos equipos «San Fernando» é «Iris».

Hemos recibido dos cartas, que firman «Uno que tercia» y «Cierta espectador», en defensa cálida de cada uno de los equipos nombrados; pero no podemos publicarlas porque, como nuestros comunicantes y nuestros lectores comprenderán muy bien, sería sacar el asunto de su verdadero centro y darle proporciones de que carece.

Ya los equipos interesados han dicho cortésmente cuanto han creído del caso, y, por lo tanto, no debe continuar en este lugar una discusión de esa naturaleza.



El general Sarrail recibiendo informes de un oficial de aviadores.

## TETUAN Plaza y campo

Los poblados sometidos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un acontecimiento realmente extraordinario, tengo que registrar en estas mis crónicas tetuaníes. Verificóse ayer tarde, primero ante el palacio de la Residencia y más tarde, frente á la puerta del Jallifa. Fueron actores más de ochenta moros notables, pertenecientes á Ainxix, El Mezza, El Hotba, Ain-Xier y á Habrs del Banot, fracciones todas muy importantes de la poderosa kábilá de Anghera.

He aquí los poblados y representantes que hicieron su sujeción:

Poblado de Aain Exira.—El Fakih Moham-med el Mujabed, El Taleb Moham-med Es-saidi, El Fakih Abd Es-salam Haeh-chade, El Rais Aadd Es-seiam Xel-laf, El Taleb Moham-med Hidar, El Taleb Si El-Hasen Ed-dabamán, El Taleb Si Ahamed Ben Hak-kahis, El Taleb Si Ahamed El Merini.

Por el de Uad el Marsa y el Hatba.—El Taleb Si Moham-med Majand, Moham-med Ben Aabd Er-rahdán Ez-zaquei.

Por el de Dabar el Ulaasa.—Si Et-tahmi Es-saidi, Moham-med Ben Si Ahamed Ben Hak-kaha.

Por el de Hafa el Benat.—Moham-med Ben el Fakih Tam-mús el Hidar, Moham-med Ben Aali el Hidar.

Por el de Bohimex.—El Aarbi Ben El Aslax Bed Hák-kaha, Si El Horain El Ruiga, El Fakih Moham-med Ben Dibán, Aabd Er-rahdán Es-saidi.

Por el de Aain el Yir.—Xej Sal-lám Ben En-nab, Si Moham-med Ex xaairi, Ahamed Juárez, Achis Es-súri, Si Moham-med Et tuzani, Aali el Hasaoni.

Una diplomacia hábil, tenaz é inteligente, convenció á los angulines de la conveniencia de someterse al poder de España, y á Tetuan llegaron sus más genuinos representantes y ante el Ilustre General Jordana y ante el Jallifa de nuestro Protectorado sacrificaron rases en señal de sujeción y solicitaron el aman, haciendo grandes protestas de adhesión á España y de consideración y respeto á las autoridades que en Marruecos se representan.

El acontecimiento—porque así puede calificarse acto de tal significación y trascendencia—reunido en las puertas de la Residencia á casi toda la población española, á numerosos moros de significación, y á no pocos haberos, que comentaron el hecho del modo más laudatorio para el insigne caudillo que en Melilla borró la leyenda del Kert y en el territorio de Tetuan redujo á la obediencia, en el cortísimo tiempo de su mando, á kábilas tan rebeldes y osadas como las que forman el Kút y á las fracciones de Anghera, que ayer tarde, contentas y arrepenidas, pasaron estas calles, dejándose acomodar su humildad ante el recuerdo de la bizzaría y acometimiento manifestados en luchas aún frescas en la memoria de todos.

La política de penetración política, sin desgarramientos, ni sangre, no hay duda que tiene un sabio intérprete en nuestro Capitán General. Diganlo sus operaciones en Melilla, sin olor á pólvora. Diganlo las sujeciones sin odios, ni tiros de los que hasta aquí fueron rebeldes encañados en la zona de Ceuta.

La «mancha de aceite», la célebre mancha de aceite de aquel inolvidable coronel Palanca, cayó sobre Binat y filtrándose mansamente, lentamente por entre las ardientes tierras de las inmediaciones de Ceuta, invadió el Anghera en una gran extensión y las vidas de nuestros valientes muchachos, de esos hijos nuestros que en Marruecos sostienen el honor de las armas españolas, antes tan amenazados—quedaron garantizadas por la voluntad y la inteligencia de un hombre, por la voluntad y la inteligencia del General Jordana, á quien las madres españolas han de profesar, por su acción en Melilla, por su gestión en Tetuan, esa gratitud eterna capaces solo de sentir los corazones femeniles.

DE SOCIEDAD

En la hora de salida del correo «A. Lázaro», sufrió averías en un tubo de las máquinas.

Inmediatamente se procedió á reparar la avería, por cuyo motivo, el buque tuvo que retrasar la salida de este puerto.

En el Casino Militar celebrará mañana á las once de la misma, junta general ordinaria, el Economato Militar.

Esta tarde á la una, en el hotel Victoria, se reunirá en comedia íntima, ofrecida por el doctor señor Roncal, que hoy marcha á la península, varios representantes de la prensa melillense.

A partir del día primero del próximo Febrero, la Compañía de Correos de África, pondrá en vigor las nuevas tarifas de pasaje, que aprobó el Gobierno en 1913.

Los nuevos precios de los pasajes entre Melilla-Málaga y Melilla-Almería serán: en primera, treinta pesetas; en segunda, veintidós y en tercera, diez.

La Junta del Centenario de Cervantes, presidida por el general Arauz de Condena, reunióse ayer en el local de la de Arbitrios.

Tratóse en la reunión de la brillante fiesta celebrada en días pasados en el teatro Reina Victoria.

A mediados del próximo Febrero, comenzarán en el Kursaal los anuales bailes de Carnaval, desde la una á las cinco de la madrugada, para la cual la Empresa ha pedido el oportuno permiso.

Para proceder á la reorganización con arreglo á las disposiciones recientemente dictadas, se reunirá en breve la junta local de la Cruz Roja.

En unión de su hijo don Carlos, ha regresado de Tetuan y Madrid, el General de Brigada don José Tomaseti.

Precedentes de distintos puntos de la Península, llegaron 34 soldados pertenecientes á diferentes cuerpos de esta guarnición.

Enfermo muy mejorado de su enfermedad, don Modesto Rodríguez.

De la Península regresaron don José Calle, don José Sempere, don Joaquín Novot, don José de la Aldea, don Miguel Cambrotero, don Cristóbal Jiménez y don Motehor Calle.

A Sevilla marchó el estudioso joven don Joaquín Rodríguez.

Segue dando sus frutos la excelente política desarrollada por el General Aizpuru.

En el poblado de Fieften, de Tauriat Hamet, ha establecido su residencia el moro de Beni Said, Mímín Ben Hammú Ben Abd el Malek, que hasta ahora había habitado en el campo exterior.

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

## El Estado Mayor Central

### Texto del Real decreto

(CONCLUSION)

Artículo 16. Los asuntos encomendados al Estado Mayor Central, estarán agrupados en una Secretaría y cinco Secciones, en la forma siguiente:

Primera Sección.—Organización, movilización é instrucción general del Ejército

Planes de organización.

Ejercicios generales en paz y en guerra.

Sistemas de reclutamiento.

Cálculo y estudios para la determinación de los cupos anuales del reemplazo del Ejército y su distribución.

Constitución orgánica de las unidades de las diferentes armas y cuerpos en pie de paz.

Servicio de aviación.

Mobilización.

Plantillas de pie de guerra.

Organización de las reservas.

Constitución de los cuadros de oficiales de reserva.

Determinación de las guarniciones estratégicas.

Instrucción general de las tropas. Ejercicios de conjunto y maniobras. Temas, arbitraje y dirección de las mismas.

Instrucción superior de la oficialidad. Dirección de la enseñanza y prácticas de la Escuela Superior de Guerra y de la Central de Tiro. Ejercicios de cuadros y viajes de Estado Mayor.

Instrucción y preparación de la oficialidad de reserva complementaria de la profesional.

Examen y unidad de orientación de los reglamentos que rigen los servicios de campaña, y de los orgánicos, tácticos y de tiro.

Segunda Sección.—Operaciones y comunicaciones militares

Planes de campaña y de operaciones.

Agrupación de las unidades estratégicas y tácticas para la constitución de los ejércitos en campaña.

Estudio de los teatros de operaciones.

Estudios relativos á la construcción de todas las vías férreas, ordinarias y fluviales, desde el punto de vista estratégico y de las necesidades militares que deban satisfacer.

Planes de concentración del Ejército.

Utilización de las vías de comunicación en campaña y planes de transportes de tropas y material para la movilización y concentración.

Plan general de la defensa del territorio nacional y de sus costas y fronteras. Situación y potencia de las fortificaciones y plazas fuertes, líneas defensivas y puntos de apoyo.

Constitución de las bases de operaciones.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Organización de los servicios de retaguardia; constitución y situación de los almacenes de vestuario, equipo, material, armamento y municiones, y de los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Recepidos por correo desde Málaga)

### Noticias militares

El «Diario Oficial» publica entre otras las disposiciones siguientes:

**Desestimada**  
Queda desestimada, la instancia del guardalmacén del Hospital del Peñón de la Gomera Enrique Leompant, en la que solicitaba le fuera concedido el derecho al beneficio del retiro.

**Las zonas polémicas**  
Se dispone que las indemnizaciones devengadas por la inspección de las obras particulares en las zonas polémicas, se abonen por los concesionarios respectivos.

**Ascenso**  
En el arma de Caballería asciendo el segundo teniente don Manuel Rodríguez.

**Escritores**  
Nómbrese escribiente de Intendencia al sargento Francisco Parra y de Carabineros, al sargento Agustín Maestro.

**Retiros**  
Se concede el retiro al coronel de Infantería don Manuel Elías; tenientes coronel don Manuel Montilla, don Antonio Melo y don Antonio Ramírez.

**Escola de reserva: comandante don Pascual Gimeno, capitán don Juan Román, teniente don Blas Romeu, músico primero señor Parra, segundo Gracia Calmer y tercero Quintana.**

**Destino**  
Es destinado a Sevilla el obrero aventajado del Parque de Melilla, Manuel Acovedo.

**A activo**  
Vuelve a esta situación el Interventor de distrito don José Belzquerra.

**A inválidos**  
Ingresa en inválidos el sargento licenciado de Melilla, Ramón Espin.

**Concurso**  
Anuncia un concurso para una obra de texto de ordenanzas en la Academia de Artillería.

### Noticias varias

**Las construcciones navales**  
En el ministerio de Marina se ha confirmado la noticia de que la Constructora Naval comenzará en Cartagena la construcción de submarinos de tipo español.

Únicamente falta hacer la escritura de contrato y los contratos parciales que están tramitándose.

Sin embargo se tardará algunos días, a pesar del deseo expresado por el ministro de que se resuelva el asunto con urgencia.

**Las primas de navegación**  
En breve se firmará un decreto, suspendiendo temporalmente las primas de navegación, otorgadas por la Ley de comunicaciones marítimas.

Estas primas ascienden a la suma de cinco millones de pesetas.

**Agregaciones suprimidas**  
El ministro de Fomento, siguiendo el ejemplo dado por el señor Burell, ha suprimido la agregación de numerosos ingenieros a la Dirección de Agricultura.

**Contra la langosta**  
La Dirección General de Agricultura, en vista del informe emitido por el gobernador civil de Badajoz, ha prorrogado por todo el mes de Febrero, el plazo señalado por la ley para las operaciones de la extinción de la langosta en todas las provincias invadidas.

**Cese de un Secretario**  
Ha cesado en el cargo de Secretario del ministro de Marina, el capitán de Corbeta don Javier Salas, quien así lo

### Uzúiz y los periodistas

**Lo del azúcar**  
Uno de los reporters ha preguntado al Ministro de Hacienda cuando se dictará la anunciada disposición sobre la producción y venta de los azúcares; pero el señor Uzúiz se ha limitado a decir que en breve será conocida.

Añadió que ha querido movilizar la opinión, pues sin esto la medida que se tomase no tendría garantías de solidez y eficacia, temor que no existe ahora, pues ya está visto que se ha interesado la opinión, como demuestra el hecho de haberse presentado numerosas instancias.

**Contestando a un periódico**  
El Ministro ha hecho referencia a un periódico de Valencia en el que se ha dicho que el Gobierno compra trigo, lo cual influye en los precios, cosa que no es cierta.

El Gobierno anterior—ha añadido—intervino en las compras; pero desde que yo entré en el Ministerio, no se ha hecho eso.

**La exportación de mulas**  
También ha rechazado el señor Uzúiz las afirmaciones de un diario madrileño acerca del contrabando de mulas.

Ya recordarán ustedes—ha explicado—que yo les dije sólo habría excepciones en la prohibición de exportar cuando se tratase de asuntos de orden internacional y mediases indicaciones del Ministerio de Estado.

No sé si el periódico se referirá a este caso; pero de todos modos, he llamado por teléfono la atención al Director general de Carabineros para que extreme la vigilancia.

### El viaje del Rey

Mañana sábado, a primera hora de la noche, llegará S. M. el Rey a Granada.

**El asunto Araquistáin**  
Toda la prensa comenta vivamente el asunto Araquistáin, mostrándose divididos los periódicos en las apreciaciones del mismo.

Algunos periódicos, hablando de lo dicho por Araquistáin, sobre el origen de las compañías germánicas de algunos diarios, piden que la cuestión se aclare y se presenten las pruebas.

**Lo de los periodistas de Algeciras. Declaración.**  
Algeciras.—Los periodistas del Campo de Gibraltar han declarado que el Juez Instructor de Algeciras, es un perfecto caballero y un funcionario correctísimo, que durante la detención tuvo con ellos todo género de consideraciones y respetos.

**Periódico denunciado. Excitando al atentado contra los alemanes.**  
Barcelona.—Ha sido denunciado el periódico «El Hombre Libre» por publicar artículos excitando al atentado contra los alemanes.

**Alarma entre los labradores**  
Málaga.—Entre los labradores de esta provincia, comienza a cundir alarma con motivo de la paralización sufrida en las ventas de garbanzos.

**Visitas**  
El ministro de Hacienda ha recibido la visita del Caudal de la Casa del Pueblo, para tratar de algunos asuntos en que dicha institución tiene interés.

También ha recibido la visita de una comisión de farmacéuticos y otra de fabricantes de despendidos de lana.

**La exportación y el gravamen**  
El ministro de Hacienda, nos ha facilitado una nota de las cantidades exportadas en lo que se refiere a los artículos gravados por reciente disposición.

Desde que esta se dictó, hasta el día 23 del actual, esas cantidades han sido: Arroz, 973.387 kilogramos; carbón vegetal, 2.693.343; cebada, 992.019; carnes frescas, 11.914; hierro en lingotes, quinientos mil decenas de cincuenta.

**De Caza**  
La Reina Victoria y el príncipe de Batemborg han pasado la tarde cazando liebres en la venta de La Rubia, regresando al atardecer a Madrid.

### LA PRENSA

«El Liberal»  
Habla este diario extensamente de la cuestión electoral, y dice que el Gobierno está animado de buenas intenciones.

Agrega que si en el procedimiento electoral se rompen los moldes viejos y no se desistieren Ayuntamientos ni se ejercen coacciones, entonces Romanos y Alba acreditarán tener ánimo esforzado y un espíritu heroico.

«El País»  
Ocupase de lo ocurrido con los periodistas en Algeciras y pide al Gobierno envíe a la citada ciudad un magistrado que estudie e investigue lo ocurrido con los periodistas en el campo de Gibraltar.

«La Mañana»  
Este diario demócrata insiste en que el Gobierno debe negar la autorización que pide la Compañía ferroviaria del Sur de España sobre aumentar en cuatro horas el servicio entre Madrid y Almería.

«El Universo»  
Este diario dice que no se explica la lluvia de aspirantes a candidatos a diputado, cuando este cargo no tiene otras satisfacciones que disfrutar de billetes de ferrocarril y que los poderes les hacen usia.

«El Debate»  
Habla del partido reformista y dice no es tal partido, pues carece de adeptos y de arraigo en el país.

Además, el programa reformista es ineficaz y sin renovadoras orientaciones.

Los discursos de don Melquíades parecen hechos con recortes de periódicos avanzados de hace medio siglo.

Ni la Patria ni el partido liberal—agrega el diario católico—obtienen ventaja ninguna con la colaboración de don Melquíades.

### Carbon barato

COK en cilindros, a 80 pesetas toneladas. En escuertas de 25 kilos neto a 2 pesetas (dos céntimos kilo).

VEGETAL en bombas, a 80 pesetas toneladas. En escuertas de 25 kilos neto a 2 2/3 pesetas (veinte céntimos kilo).

CARBONERA DEL RIF, Conde de Alameda, 2, Zona Industrial. Llámonos de avisos para el servicio a domicilio, seis artículos de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia HERRERA).

### DR. RONCAL

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oído. Electricidad.—Tuberculosis. Laboratorio biológico montado expresamente para análisis clínicos. 21-a. Horas de consulta: común, de 3 a 4; tuberculosas, de 5 a 7. Conde del Serralito, 13, pral. Izqda.

### La «Gaceta»

**Pensiones en el extranjero**  
Anuncia concurso sobre la concesión de pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

Estas pensiones podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos, fijándose el plazo de un mes para la admisión de solicitudes.

**Reglamento aprobado**  
Aprueba el Reglamento para la administración del protectorado español en Marruecos.

### Palabras de Alba

**Está abrumado. El visito. Los trabajos**  
El Ministro de la Gobernación se ha lamentado hoy de no tener tiempo material para dedicarlo a las ocupaciones de su cargo.

Recibe estos días ininidad de visitas en el Ministerio de la Gobernación, y como no le dejan trabajar, ha dicho que tendrá que cerrar las puertas o recibir sólo a las personas que tenga a la par.

### La confección de los presupuestos

**Lo que hará Romanones**  
Madrid.—Hablando el Presidente del Consejo sobre los presupuestos ha manifestado que se propone seguir un criterio distinto del seguido hasta ahora para la confección de los mismos.

En lugar de que, mediante Reales órdenes, cada Ministro redacte con completa libertad en su respectivo departamento la cifra total del presupuesto de gastos, la confección de los presupuestos será tratada previamente en Consejo, como asimismo, y también en Consejo, se tratará la cantidad que deba asignarse a cada presupuesto parcial.

### Las elecciones sinceras

**Dice Alba**  
El señor Alba, en su conversación con los periodistas y contestando a algunos dichos que se expresan en tono desconfiado al hablar de la próxima lucha electoral, ha dicho que tanto él como el Conde de Romanones están dispuestos a que las elecciones sean verdaderamente sinceras, para lo que arrostrarán los disgustos que esto le acarree.

Ha añadido que los disgustos en la mayoría de los casos son ondebidos a que se quiere que salgan triunfantes personas sin arraigo en los distritos. En las elecciones estas, agregó el señor Alba, no favorecemos las improvisaciones de diputados.

Por esto el Gobierno ha acordado que en el caso de que los candidatos tengan aspiraciones fundadas en cualquier distrito, lo hagan sin que el Gobierno intervenga para nada.

### Grandes preparativos

**Movimiento de tropas. Numerosos trenes**  
PETROGRADO.—Se advierte gran movimiento de tropas en la línea de Korwell a Kivintz.

Instantáneamente llegan trenes interminables cargados de municiones y material de guerra.

La población civil toma parte en los trabajos de construcción del ferrocarril de Wladimir-Isohnack.

### La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 23 b

### La lucha en Austria

**Comunicado italiano**  
ROMA. (Oficial).—El último parte del general Cadorna comunica las siguientes noticias:

El día 21 rechazamos en el valle de Lagarina varios ataques en las cercanías de Moci y de Sugana.

Nuestros exploradores se acercaron a las posiciones de Maztor, dispersando a los destacamentos.

El bombardeo ha sido muy intenso en Carnia y en el valle de Valentinna.

Al Noroeste de Gorizia, fuerzas enemigas muy numerosas atacaron la noche del 24, a favor de la niebla, nuestra primera línea, viéndose obligados a retroceder hasta la segunda, donde se estrelló el ataque del enemigo, que tuvo grandes pérdidas.

En el Corso ha habido violentos duelos de artillería, especialmente en el monte de San Miguel.

### La lucha en Rusia

**Comunicado moscovita**  
PETROGRADO.—La lucha aérea ha sido muy activa, habiendo volado numerosos aeroplanos en la orilla del Dvina y sobre Dwinsk y Jacobstadt.

Cerca de Riejtiza voló un zepelín, retirándose por Dwiks.

En el Strypa superior se presentaron cuatro aerostatos enemigos para practicar una exploración, pero dos se incendiaron y al caer se produjo una luz deslumbrante.

En el Strypa medio hemos bombardeado violentamente al enemigo, con grandes resultados.

### En el Cáucaso

**Oficial**  
PETROGRADO.—Nuestras tropas se han apoderado de algunos depósitos de los turcos muy bien provistos, en especial de pan, galletas, conservas, carne, forraje, granos y ganados.

### El Cardenal Mercier y el Santo Padre

**Constitución de un comité**  
PARIS.—Se asegura que como resultado de las conversaciones mantenidas

### Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 23 b

### Los alemanes en la Guinea

**Una pregunta. Contestación**  
Madrid.—(Urgente.)  
Londres.—En la sesión que ha celebrado la Cámara de los Comunes, ocupándose un diputado del desarrollo de la lucha en el Camerun, ha dirigido una pregunta al ministro de Estado para saber si al entrar las tropas alemanas en el oeste africano español, fueron desarmadas e internadas conforme exigen los preceptos del derecho internacional.

El Subsecretario del Foreign Office ha contestado al diputado que el Gobierno carece todavía de informes sobre el caso, pero no duda que las tropas refugiadas en la vecina colo-

### Piasta en la Sorbona

**En honor de Servia. Los concurrentes. Discursos.**  
Madrid.—(Urgente.)  
Paris.—En la Sorbona ha tenido lugar, con gran solemnidad, un acto de homenaje a Servia con motivo de la fiesta de esta nación.

Ha concurrido el Presidente de la República a la cabeza del Gobierno en pleno y en el estrado se veían las principales figuras del mundo parlamentario y el Cuerpo diplomático.

Se han pronunciado varios discursos ensalzando a Servia, y entonando un himno a su heroísmo con ocasión de la lucha desigual contra los imperios centrales y los búlgaros.

Uno de los discursos sobresalientes ha sido el de Mr. Barthou.

### La Embajada española

PARIS.—El diario «Le Figaro», al dar cuenta en sus columnas, del acto de la presentación de credenciales por parte del marqués del Muni, hace presente que se concedió a aquel marqués importancia en sentido cordial, habiendo tenido igual carácter la entrevista tendida por el Presidente de la República, el Embajador de España y el jefe del Gobierno francés.

### Bélgica y el libro blanco

EL HAVRE.—El Gobierno belga ha terminado la contestación al libro blanco alemán, en lo que se refería a la conducta de las tropas invasoras en territorio del reino y a la del vecindario.

En la contestación se refutan los cargos de los alemanes y contendrá documentos inéditos que constituyen un libro de 500 páginas.

### Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 23 b

### Jabón de lavar baratísimo

0'85 pesetas la barra  
Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca «General Jordana». Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Servicio a domicilio por barras sin alteración de su precio.

Sídes de venta y avisos:  
En la fábrica «Carbonifera del Rif», Conde Alameda, 2, Zona Industrial.  
Calle General Torrijos, 13.  
Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 34-b

### HOZNAYO

Lo mejor agua de mesa  
Depósito en Melilla: Droguería de Bustos. 24-b

Folleto de «El Telegrama del Rif» (27)

## Su Alteza el Amor

POR XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

nal del establecimiento en calidad de doncella. La policía busca activamente a esta muchacha, llamada Fanny Vernaut. Si está en París ó en cualquier otro punto de Francia, no tardarán en dar con ella los sabuesos de la Prefectura.

Como es de comprender, Geneveva había escuchado con estupor la lectura del «Gaulois». Azorada, con los ojos espantosamente abiertos, se acercó a Fossaro y preguntó balbuceando:

—¿Eso dice?

—Léelo tú misma—le dijo, indicándole el artículo.

La joven cogió el periódico y leyó, ó mejor dicho, delatré, el terrible «descubrimiento». Cuando hubo acabado estaba temblando, y el sudor de la agonía

le bañaba la frente. Balbuciente, exclamó:

—¡Me buscan! ¡Me buscan! ¡Me encontrarán! ¡Estoy perdida!

César volvió a doblar el periódico y lo guardó en el bolsillo.

—¿Verdad que es singular, chica, que después de dos años, los despojos del niño ahogado salgan de la fosa desconocida que los encerraba, y pidan a gritos «verganza» contra la desnaturalizada madre?

—¡Cállate, calla!—le dijo Geneveva, procurando tapar la boca al Barón con la mano.

Este le cogió la mano, se la besó con exquisita galantería y continuó:

—¿Sabes que es terrible la pena de la madre «infanticida» cuando al Jurado le da por no estar de buen humor?

—¡Pero calla, hombre! ¿No ves que me vuelvo loca? ¡Después de dos años! ¡Cuando ya no me acordaba de semejante cosa! ¡Es terrible! Me parece que estoy ya sintiendo el cuchillo de la guillotina en la nuca. Porque, ¿es de mi de quien sospechan? Tú eres el único que conoces mi crimen: ¿quién me acusa?

—No te acusa nadie, te acusan los hechos. El modo con que abandonaste el Colegio es suficiente, á falta de otros in-

dicios, para crear contra tí una presunción abrumadora.

—¿Entonces no hay salvación para mí? Si me encuentran, ¿estoy perdida sin remedio?

—Si te encuentran, sí.

—Pero concluirán por encontrarme... el periódico lo dice...

Y durante algunos minutos se absorbió en reflexiones desconsoladoras. Estaba llorando. Pero de repente exclamó:

—Pero, ¿ahora que pienso en ello! ¿A quien la policía busca es a Fanny Vernaut, y yo me llamo hoy Geneveva Leinen... me parece que este nombre elegido por tí, debe ponerme a cubierto.

—¿Y cómo probarás que eres Geneveva Leinen, y no Fanny Vernaut?

—Tú tienes los documentos, según me has dicho, que identifican mi persona.

—Y así es; y con ellos podrías sostener á despecho de todo, que eres Geneveva... y Margarita Leinen, tu madre, se presentaría á atestiguarlo. ¿Que pueden achacarte? Nada más que un ligero parecido con Fanny... Y esto no es una prueba.

—¡Ay, respiro! Puesto que mi salvación depende de tí, estoy salvada.

—¿Por qué?

—Porque me darás esos papeles.

—Estás equivocada, querida mía.

—¿Por qué? Si vieras que me detenan, ¿te negarías á venir en mi socorro?

—¡Naturalmente!

—¿Entonces eres mi enemigo... mi enemigo mortal?

—Soy tu amigo; pero ya sabes el refrán: «la caridad bien entendida empieza por uno mismo». Acabas de rehurrarme una cosa que te he pedido; yo te rehuro otra, y estamos en paz. ¿No hay firma? Pues no hay papeles.

—¡Pero eso es un engaño infame!

—No, chica; es un negocio como otro cualquiera. Sólo que, como no quiero conceder crédito, porque mi confianza es limitada, no admito más tratos que al «contado». ¿Estamos de acuerdo?

—Por fuerza. ¿Quieres partir conmigo la fortuna del Príncipe si le heredo?

—Sí.

—Pues bien, así lo haré. ¿Necesitas un compromiso escrito? Te lo haré y te lo firmaré. Pero á condición de que Fanny Vernaut desaparezca para siempre.

—En ese caso, escribe.

—¿Me darás los documentos?

—Será una de las cláusulas del convenio.

—¿Cuándo me los entregarás?

—Cuando te sean necesarios.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque en este momento no te hacen falta.

—Pero...

—Concluyamos—interrumpió César.—Decide, sí, ó no.

—¿Y si después me engañas?

—La redacción en que estará hecho el compromiso te garantizará mi buena fe...

—Los documentos de que hablamos, ¿cuáles son?

—Primeramente la fe de bautismo de Geneveva Leinen, inscrita en el registro civil y muerta sin que se haya declarado su muerte.

—¿Un crimen entonces?

—Una madre culpable, sí...

—¿Y esta madre atestiguará, si así lo requieren las circunstancias, que soy su hija?

—Sí, y nadie en el mundo podrá desmentir á Margarita Leinen... á tu madre.

—Pero—objetó la joven,—saben que Fanny Vernaut...

—¿Y á tí que te importa, si puedes probar que no eres Fanny Vernaut... Geneveva se sentó al velador en que el Barón había colocado la hoja de papel timbrado, y cogió la pluma.

—¿Qué tengo que escribir?

—Lo que voy á dictarte.

Y César le dictó lo siguiente:

«Yo, Geneveva Leinen, hija natural de Margarita Leinen y de padre desconocido, nacida en París el 27 de Mayo de 1854, declaro deber la cantidad de seis millones al barón César Anibal de Fossaro, y autorizándole á cobrar dicha cantidad en casa del notario de París señor Emilio Pingnet. Estos seis millones se deducirán de la totalidad de la herencia que en su testamento me lega Héctor Begourde, Príncipe de Castel-Vivant. Hecho en París...»

—Deja en blanco la fecha—añadió el Barón.—Ya la pondremos cuando la sucesión sea un hecho... Ahora firma: Geneveva Leinen.

—¿Estás satisfecho?

—Sí—respondió César guardando el papel en la cartera, después de haber leído lo que la joven acababa de escribir.—¿Como eres lo suficiente lista comprenderás que el compromiso aquí consignado me obliga por mi propio interés á ponerte al abrigo de todo peligro! ¡Serás millonaria para que yo lo sea! No olvides ahora que has de recobrar sobre Héctor el antiguo ascendiente, á fin de que no le dé la humorada de destruir el testamento... Con que se acabaron los

nia habrán sido internadas, según los convenios vigentes.

En el frente francés. Comunicado alemán. Madrid.—(Urgente).

Berlin (oficial).—El parte del Estado Mayor comunica que varios monitores enemigos han bombardeado inútilmente, durante largo tiempo, la costa.

Las fuerzas alemanas se lanzaron al asalto de las posiciones francesas en una extensión de 600 metros en la carretera de Neuville.

El enemigo ha bombardeado violentamente la ciudad de Lems.

Piadas ocupadas. Madrid.—(Urgente).

Viena.—Las tropas austriacas, según se ha dicho oficialmente, han ocupado Alesdonf, avanzando hacia el río Esmen.

Del mismo modo se han apoderado de San Juan de Medua.

Una fiesta benéfica. Madrid.—(Urgente).

Lisboa.—En la legación de Francia se ha celebrado una brillante matiné a beneficio de los heridos de las naciones de la Entente.

A esa fiesta ha prestado su concurso el artista francés Mr. Guityry.

Han asistido el gobierno y los ministros representantes de los aliados.

La recaudación ha sido muy copiosa.

De Santander a Madrid en aeroplano. Madrid.—(Urgente).

Procedente de Santander, ha llegado a esta Corte, el aviador Sr. Pombo. El intrépido aeronauta, tripulaba un magnífico aparato de su propiedad.

La travesía la ha realizado en cuatro horas y cuarto.

El señor Pombo, ha sido felicísimo por el vuelo realizado felizmente.

Reunión importante en Grecia. Madrid.—(Urgente).

Stokolmo.—El Monarca sueco, ha convocado urgentemente a los representantes de las Cámaras.

La reunión será secreta, pero sábase que tiene por objeto discutir cuestiones muy delicadas y de gran importancia, y los acuerdos que se tomen serán secretos.

Actividad alemana. Madrid.—(Urgente).

Noticias relativas al frente ruso, dicen que continúa notándose gran movimiento entre los ejércitos alemanes.

VILLAZA. No irrita ni debilita. No descompone el vino. Depósito: Diego Patacios Emo. Iglesia, 20. 120-a

BOLSA. Madrid.—(Urgente).

Madrid 28.—Cotización del día de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, 4 por 100 Amortizable, Banco, Tabacos, Río de la Plata, Francos, Libras.

Noticias militares. Ascensos. Madrid.—(Urgente).

A oficiales terceros de Oficinas Militares, ascienden los escribientes señores Mela, Camperto y Guiradana.

Minas en el Adriático. Madrid.—(Urgente).

Londres.—Se sabe que los austriacos se proponen sembrar de minas el mar Adriático.

El objeto de esta colocación de minas es el de facilitar el aprovisionamiento de sus tropas.

Muerte de un general. Madrid.—(Urgente).

Londres.—Ha muerto el general Tritton, una de las más prestigiosas figuras del generalato inglés.

Actualmente era ayudante de campo del rey Jorge. Este se halla muy afectado por la noticia y ha enviado telegramas de pésame a la familia del general fallecido.

La muerte del general Tritton ha sido consecuencia de las graves heridas que recibiera en uno de los recientes combates librados en el frente francoinglés.

SARNA

Cúrase en diez minutos, sin baño previo, con el Sulfureto Caballero. De venta en Melilla: Droguería Viuda Navarrete é hijos, Alfonso XIII, 35.

Cartas a las madres. La del Coronel de Melilla.

He aquí la carta que el Coronel del regimiento de Melilla número 59, señor López Sanz, ha dirigido a cada una de las madres de los reclutas llegados a dicho Cuerno.

«Señora doña... «Un hijo vuestro ha venido a estas tierras africanas, avanzadas de honor de España, a prestar servicio en las filas de mi regimiento, y al cumplir con los deberes paternales, que el mando me impone y que gustoso ejerzo, es para mí grata y primordial atención dirigir una carta de afectuoso saludo a las madres de cada uno de mis soldados.

«Yo quiero hacerlos saber que el hijo que disteis al mundo con el honoroso deber de ser soldado y de servir a la patria, tiene en su Coronel y en todo su regimiento un decidido protector que quiere a sus soldados como a sus propios hijos y que ha de mirar por ellos para que sean rectos y buenos con todo el celo que deseáis al despedirlos, florosa y acojonada, hace pocos días, y con toda la ternura que me exige la gran madre patria, que a mis mandatos y cuidados los coofa.

«Yo espero que vuestro hijo, honrando el uniforme que viste, honre a sus padres, honre el lugar donde naciera y honre a esta España nuestra, que entre todas las virtudes exceles de sus mujeres tuvo siempre la muy gloriosa de dar los mejores soldados del mundo.

«Yo sé que, como buena madre española, asistida de vuestros consejos y los de vuestro marido y varones de familia, sabréis dar fortaleza de ánimo al novel soldado que el destino trajo a esta tierra africana a cumplir altos deberes patrióticos sirviendo en mi regimiento.

«Sabed, para vuestra tranquilidad, que no está rolo, que alguien vela por él: su Coronel, los jefes y oficiales, sargentos y cabos del regimiento todo, y que si le faltan aquellos brazos de la madre donde se cobijó y amparó desde niño, ahora de hombre, también le cobijan y cobijarán en todos los trances los pliegues de una bandera que lo ampara y amparará y que él va a jurar y besar dentro de breves días, conmovido, como besó la reliquia que le disteis al marchar, pidiéndole a la Virgen amparo; porque ésta que va a besar es la sagrada del regimiento, es la enseña de la patria, es la gran reliquia que nos une e identifica a todos en una gran familia militar, es el regalo inefable también de la madre común, de la vieja España, basada antes que por el vuestro por miles de hijos que con él se hermanaron honrosamente en este regimiento de Melilla, 59, para gloria y sostén de esta España a la que nos debemos todos.

«Recibid con esta carta el testimonio de mi consideración y de mi afecto, que no puede faltar desde hoy a ninguna de las madres de los que yo espero que sean honrosos soldados míos para servir a la patria y al Rey y dignos hijos de las muy valerosas madres españolas.—El Coronel.

LETRAS DE LUTO. Ha dejado de existir en Cartagena, donde residía, la respetable y virtuosa señora doña María Nieto, viuda de Segado, madre de nuestros amigos don Tomás y don Joaquín Segado, y abuela de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «Heraldo de Melilla» don Tomás Segado-Gómez.

Tanto en Cartagena como en Melilla, donde la familia doliente cuenta con muchas simpatías, ha producido el fallecimiento de la virtuosa dama general sentimiento, pues por sus dotes de bondadosa y agradabilísima trajo logro en vida captarse el afecto de todos cuantos tuvieron la suerte de tratarla.

El entierro, al que asistieron numerosas personas, fué una verdadera manifestación de duelo.

A la atribulada familia, y especialmente a nuestro querido amigo y compañero señor Segado-Gómez, enviamos la expresión sentisísima de nuestro pésame.

En la tarde de ayer verificóse la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la Purísima Concepción del cadáver de la que fué en vida virtuosa señora doña Catalina Sánchez, viuda del Rosal, y madre política del teniente de Ingenieros don Francisco Lars.

El acto vióse muy concurrido. El féretro era conducido en lujosa carroza fúnebre de la empresa «La Siempreviva».

Reiteramos a la aflijida familia doliente nuestro pésame.

Doctor Queipo. Policlínica de la Virgen de la Salud. Rayos X-Electricidad-Masaje. Vacunación antirrábica y antitífica-60'.

Consulta de 8 a 9 mañana. De 12 a 1 tarde y de 4 a 7 no. no. 39-a. Marina. 3, principal.

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS. Trajes para señoras y caballeros. Géneros Ingleses.—Kakis. 11-a. UNIFORMES MILITARES. Alfonso XIII, tienda y principal, Melilla.

Joyería y Relojería DE J. MADRID. Relojes en oro y plata última creación y alhajas finas del mejor gusto, a precios baratísimos. Cadenas y sortijas oro de ley, al peso. Alfonso XIII, núm. 13 (Frente al teatro Reina Victoria).

Estimados.—Ayer cumplimentaron 74 S. E. los siguientes jefes y oficiales: Tenientes Coronel don Antonio Espinosa. Capitanes, don Fidel de la Cuerva, don Miguel Yañez, don Joaquín Camarero y don Antonio García.

Información militar.

Presentados.—Ayer cumplimentaron 74 S. E. los siguientes jefes y oficiales: Tenientes Coronel don Antonio Espinosa. Capitanes, don Fidel de la Cuerva, don Miguel Yañez, don Joaquín Camarero y don Antonio García.

Tenientes, don Gonzalo Bellod y don José Sánchez. Veterinario segundo don Francisco Morales.

Reconocimiento de inútiles.—Bajo la presidencia del Subinspector de Sanidad Militar señor González Avila, tuvo lugar ayer mañana en el Hospital Docker, el reconocimiento de las clases é individuos de tropa, propuestos para inútiles, durante la segunda quincena del presente mes.

De regreso.—Nuevamente se encuentra en Melilla, el capitán de Infantería ayudante del General Pajarero don Félix Navajas.

A Guerra.—Se envían instancias del Comandante don Valentín de Valera en solicitud de que se le conceda el uso del distintivo del profesorado. Participando haber concedido el primer período de reenganche al sargento Victoriano Pua.

Al General en Jefe.—Se envía instancia del cabo Mariano González, que solicita ingreso en los Regulares.

Pasaportados.—Comandante don Julio Benítez, para Barcelona; cabo José Cabanes, para Tarifa (Cádiz); soldados Nicolás Oseña, para Madrid é Isidoro Torres, para La Rada (Sevilla).

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Teniente Coronel de Artillería don Joaquín Gardoqui.

Insignia, Teniente Coronel de Taxdir don Rafael Pérez. Jefe de guardia, Comandante don Francisco Labarga.

Imaginaria, Comandante don Miguel Torroete. Hospital y provisiones, Regimiento de Melilla, décimo capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Taxdir cuarto Capitán. Parada, los cuerpas de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia Artillería. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—Y. B. B. el Coronel Jefe de E. M., Jorge Fernández Heredia.

Clases de árabe. Método Berlitz, método inglés, alemán, francés y el de la Escuela Oficial. Clases diarias y alternas de 4 a 7 de la tarde. Profesores: D. José Riquelme y D. A. Bengulguí.

Politécnico de Melilla.—Carlos de Arellano, 9. Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 3 a 6. 143-b

TEATROS Y CINES.

ALFONSO XIII. Con la gran concurrencia de siempre, se celebraron ayer todas las secciones en este popular teatro.

Las funciones representadas fueron muy del agrado del público, que aplaudió con entusiasmo a los intérpretes.

Distinguiéronse de éstos las señoritas Santoncha, Sanz y Vega; señoras Noriega y Arroyo, y señores Vega, Lucuix, Garro, Pastor, Rico y Ramos.

Hoy tendrá lugar la octava representación de la popularísima revista local «Viva Melilla», tan aplaudida en anteriores días.

KURSEAL. Continúan actuando con gran éxito los notables artistas que componen el espectáculo en este concurrido salón.

La Bella Emilia, el dueto Salcedo-Crespo y la bailarina Electra fueron, como siempre, aplaudidísimos.

En breve, debut del notable dueto Latorre.

RBINA VICTORIA. Hoy se estrenó en este favorecido teatro la extraordinaria y colosal película en cinco partes, «Guimara la terrible», maravillosa producción cinematográfica, que ha de llamar poderosamente la atención del público por su interesante argumento y grandiosa presentación.

Por última vez se exhibirá la notable cinta en cuatro partes, «La alta traición», que tanto gustó anoche.

El sexteto Quirós interpretará un escogido programa.

A los señores abonados al segundo abono de la temporada Ferri-Tovar se les reservarán sus localidades hasta el día 1.º de Febrero a las seis de la tarde; pasada esta hora, definitivamente la empresa dispondrá de ellas para adquirir nuevos compromisos.

Interés local.

A Gobernación.—Se envían al Ministerio notas de accidentes del trabajo de los obreros Francisco Góngora Rodríguez, Juan Ariño Montes, Rafael Salmerón y Maimón Ben Mohamed.

Autorización.—Por la Comandancia General ha sido autorizado el vecino de esta plaza don Baltasar Pichet Bosch, para que traiga de la Península cien cartuchos de escopeta.

DIVERSAS NOTICIAS.

Al abrir una barraca. Por el sereno Antonio Ponce, fueron conducidos a disposición del señor Juez de guardia, tres individuos llamados Manuel Coriño Bermejo, Francisco Gutiérrez Pacheco y Francisco de la Vega Gutiérrez, los

EL SELLO INSTANTÁNEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, UN REAL. Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Sección «Relojería Carlos Coppel».—Madrid. Ventas a plazos a los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos. 3-b. En Melilla: Plaza Betanzos, 7, pral., esquina a Carlos Arellano.

Flores y plantas. DEL JARDIN VALENCIANO. Se venden en la calle de Canalejas, número 3, junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, coronas, cruces y guirnalda. Arreglo de jardines cuidándose de su conservación. Calle Canalejas, núm. 3.—Teléfonos 36 y 99.

cuales fueron encontrados abriendo las puertas de las barracas núms. 17 y 19 del mercado del Mantelete, propiedad de Vicente Pantoja. Se les encontró en su poder el candado de la mencionada puerta y una lima. Detenidos. Por el guardia urbano Desiderio Sánchez, fueron detenidos y conducidos a presencia del Juez del Norte, el paisano Antonio Cabello Fernández y el moro Haddú Ben Amar, a causa de haberlo estropeado Antonio una cesta al pasar. Puesto de Socorro. En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa, los siguientes individuos: Manuel Moreno Guardioles, Ambrosio Colillas García y Juan Martín Ruiz. Moro herido. El moro Mohamed Kaddur, fué asistido en el Puesto de Socorro de varias lesiones leves en la cabeza, causadas por los chicos Manuel Céspedes y Diego Aguilar Martín. Del suceso se dió cuenta al Juzgado del Norte. Que se presente. En la Junta de Arbitrios, debe presentarse para recoger un documento, el practicante don Antonio García Gómez. Mujer herida. En el Puesto de Socorro fué curada una joven llamada Rosario Sánchez Caro, que sufría varias heridas, leves, en el rostro, causadas por un individuo llamado Eduardo Pascual Martínez. Este fué puesto a disposición del Juzgado del Norte. Chicos aprovechados. En el arrostro ingresaron, después de haberles sido cortado el pelo, seis chicos dedicados a viajar entre Málaga y Melilla, con una expedición de reclutas. Ayer tarde fueron enviados los referidos «chavales», a Málaga.

Aguas de Lanjarón. Salud, Capuchina y Capilla. Las mejores hasta hoy conocidas para el estómago, bígado y anemia. Depositarios exclusivos para Melilla y demás puntos de Marruecos: Varea, Marin y Podesta. Depósitos en Melilla: AL POR MAYOR: Calle de Cervantes, número 3. AL DETALLE: Calle Chacal, 1. Depósitos en este territorio: San Juan de las Minas, Segangan, Kaddur, Ishafen, Zeiuan y Monte Arruit. Cerveza Inglesa TENNENT marca «T». Venta exclusiva en Melilla y su territorio. 100-a

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización. José Santa-Cruz O'Donnell, Al, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

NECESITAMOS. agentes con buenas referencias para trabajar en esta plaza una importante Sociedad domiciliada en Madrid. Los agentes que se admitan disfrutarán 75 pesetas de sueldo mensual y comisión. Dirigirse a D. José Gaurido Alonso, calle Pavia, 2, Cádiz. 134-b

Cirujano dentista. BUSHBIO MORANCHEL. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Extracciones sin dolor. 79-a. O'Donnell, 18, principal.

Próxima convocatoria. La escuela de Telegrafía. Se ha firmado la Real orden de convocatoria, que comprende 200 plazas de oficiales quintos, para ingreso en la Escuela general de Telegrafía. Las instancias se recibirán en la secretaría de la Escuela, paseo de Recoletos, 16, hasta el día 30 de Marzo próximo. Los exámenes del ejercicio previo empezarán el 2 de Junio, comenzando los de la oposición el 1 de Julio siguiente. Los hijos y huérfanos de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que sean aprobados en el ejercicio de oposición serán admitidos en la Escuela fuera del número de plazas que se anuncian, y en el orden correspondiente a la calificación que hayan merecido del Tribunal. El ejercicio previo lo constituyen las siguientes asignaturas: Caligrafía (español): escritura al dictado y análisis gramatical. Francés: lectura y traducción. Geografía general y especial telegráfica. Elementos de Aritmética y de Geometría. Los que tuvieran aprobadas las anteriores asignaturas en otras convocatorias les será válida la aprobación en ésta, eximiéndoles de la de Caligrafía. Los que tuvieran aprobado el previo, que regía anteriormente, completarán las asignaturas que les falten hasta llenar el que ahora se exige, dispensándoseles igualmente de la Caligrafía. La oposición versará sobre conjunto de las siguientes asignaturas. Primero. Elementos de Algebra y Trigonometría. Segundo. Elementos de Física y Química; y Tercero. Dibujo lineal. Los programas son los publicados en la «Gaceta» de 12 de Septiembre del año último.

En el Crédito del Trabajo. Máquinas de coser al contado y a plazos. Relojes de plata y oro. Cadonas. Sortijas. Filtros Cardenal. Máquinas fotográficas. Producto Oro. Aguas de Rocafort. Libros y novelas, é infindad de artículos a precios nunca vistos. Horas de venta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Arturo Reyes, 9, pral. (antes Málaga). Visitar esta casa y comprar en ella es estar bien con el bolsillo. 33-a

Dr. Fernando Moreno. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA en partos y enfermedades de los niños. CONSULTORIO: SOR JOSEFINA, NUM. 11. 94-a

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización. José Santa-Cruz O'Donnell, Al, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

NECESITAMOS. agentes con buenas referencias para trabajar en esta plaza una importante Sociedad domiciliada en Madrid. Los agentes que se admitan disfrutarán 75 pesetas de sueldo mensual y comisión. Dirigirse a D. José Gaurido Alonso, calle Pavia, 2, Cádiz. 134-b

Cirujano dentista. BUSHBIO MORANCHEL. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Extracciones sin dolor. 79-a. O'Donnell, 18, principal.

L. Escano Caparrós. Calle del Cauce, núm. 18. Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del champagne VICTOR CLICQUOT. Depósitos del amonillado «Fino Gadiño», manzanilla «C. de Otolaurrechi» y del vermouth «Fratelli y Branca» de Milano. Surtido de licores finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado. . . 2.20 ptas. litro. Idem estílico puro. . . . 3.25 ptas. litro.

Reuma. Curación radical de los dolores reumáticos, gotosos y articulares por fuertes y antiguos que sean, con el Bálsamo antireumático del Dr. Robinson, de Londres. Precio del frasco: 5 pesetas. Depósito exclusivo para su venta en Melilla, Farmacia de la Fé, Alfonso XIII, número 35. 141-b

Dr. Cordero. Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis. Tratamiento de la sífilis por el 914. CONSULTA DE 2 a 5. 23-a. López Merino, 6, principal derecha. (Continuación de Canalejas)

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS. Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. (Sífilis, tuberculosis, etc.) Horas de consulta, de 3 a 5. O'DONELL, 16, 2.º. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y VACUNACIÓN. Y SUBROTHERAPIA. Dros. PEDRINO y MARTOS. Análisis físicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables. PRM, 23, 2.ª derecha. 24-25-a

En el Crédito del Trabajo. Máquinas de coser al contado y a plazos. Relojes de plata y oro. Cadonas. Sortijas. Filtros Cardenal. Máquinas fotográficas. Producto Oro. Aguas de Rocafort. Libros y novelas, é infindad de artículos a precios nunca vistos. Horas de venta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Arturo Reyes, 9, pral. (antes Málaga). Visitar esta casa y comprar en ella es estar bien con el bolsillo. 33-a

Dr. Fernando Moreno. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA en partos y enfermedades de los niños. CONSULTORIO: SOR JOSEFINA, NUM. 11. 94-a

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización. José Santa-Cruz O'Donnell, Al, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

NECESITAMOS. agentes con buenas referencias para trabajar en esta plaza una importante Sociedad domiciliada en Madrid. Los agentes que se admitan disfrutarán 75 pesetas de sueldo mensual y comisión. Dirigirse a D. José Gaurido Alonso, calle Pavia, 2, Cádiz. 134-b

Cirujano dentista. BUSHBIO MORANCHEL. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Extracciones sin dolor. 79-a. O'Donnell, 18, principal.



# Sección especial de anuncios económicos

## Ventas

**Nueva librería** calle Alfonso XIII 31, (antes Chacel). Surtido completo de las obras de Renacimiento; descuentos importantes sobre el precio de catálogo; material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza a precios baratísimos; obras científicas; toda clase de métodos para el estudio del árabe, alemán, esperanto e italiano desde 50 céntimos en adelante. Papelería en general; bonito surtido en fines objetos de escritorio; precios especiales para vendedores. Continúan llegando novedades en postales de generales y barcos alemanes; preciosos tarjetas en fantasía; postales inglesas, vienesas y americanas.—Alfonso XIII, 31, Melilla.—Acaba de recibirse importante remesa en cartas Sirenas, cartas con versos, pabellón y copias propias para los reclutas. 3-b

**Para techos,** artesanos, molduras de escribir. Vendo, de imborrable marca, baratísima.—Prim. 15, 2.º. 67-c

**Vendo** dos casas Barrio del Real calle de Pamplona, números 22 y 23, buenas construcciones, de las mejores del barrio. Rentan el diez y ocho por ciento anual. Razón, Carretera de Nador, fábrica de ladrillos. 251-c

**A los constructores** de casas. Se venden en 75 pesetas tres cocinas económicas en muy buen estado por su poco uso y que han costado 240 pesetas. Razón, Alfonso XIII, número 14, portería. 231-c

**Vendo** incubadora mejor sistema, positivos resultados. Calle General Bucetti, 34, tienda. 248-c

**Se vende** una magnífica cama de matrimonio, roble, baratasima. Cervantes, núm. 3, 2.º, izquierda. 202-c

**Traspaso** tienda. Villafanes, 18. 261-c

**Vendo** dos casas Barrio del Real calle de Pamplona, números 22 y 23, buenas construcciones, de las mejores del barrio. Rentan el diez y ocho por ciento anual. Razón, Carretera de Nador, fábrica de ladrillos. 251-c

## Colocaciones

**SOLICITAN TRABAJO**

**Ama de cría** primeriza, se ofrece. Gran Capitán, 24. 239-c

## Hoteles

**Hotel España** En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, actúan de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espacioso y elegante comedor con mesas independientes. Magníficas habitaciones, timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajantes. Alfonso XIII y Chacel, 10. Melilla. 3-c

**Hotel SUIZA.** Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

## Academias

**Profesor** de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo legal y de figura por profesor, con diploma de la Sociedad de Instructores e Instituciones de París. Diríjase a don Sebastián Lusua. Málaga 4, pral. deba. 88-c

## Varios

**Hombres!** Evitarse el uso y las molestias de los parásitos, destruyéndolos radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja 6 inscripciones, pesetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 18. 10-c

**Callista** y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 a 12 y a domicilio, Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

**Se ofrece** Administrador de Ancaz Francisco López, General Marina, 18, principal, izquierda. 4-c

**Se alquila** el kiosco de papelería de San Juan de las Minas. Razón, librería calle Alfonso XIII, 31, Melilla. 265-c

**Fábrica** de muebles portátiles, de Martina Leonard, Victoria.—Muebles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 75-c

**Patrones** se cortan amoldados al cuerpo, según estilo parisina, facilitando este sistema la confección de toda clase de vestidos a las señoras. También confecciona trajes de máscara de época y gran toilette. María Dos Santos. Alfonso XIII, 30, 2.º. 256-c

**Hierros** viejos y metales compro y vendo. Vendo dos locomotoras en reparación. Artículos de cooperativa. Carlos V 19. 258-c

**Novelas** por suscripción.—A los suscriptores de novelas de la casa Virgili de Barcelona y otras, que por mal servicio tengan suspendidas las novelas hechas, se les participa que pueden continuar en la librería de don Juan Guirjar, Plaza de Velazquez núm. 1, Barrio Obrero, en donde se les servirá con exacta prontitud. 88-c

**La Sevillana** Fajas y corsés para reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Braguetas sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 7. 17-c

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CALALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los tienen. 71-a

## FUNDICION de HIERRO y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD  
Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)

**COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS**  
actualmente mucho más baratas que las de viguetas armadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.—Gr. ndes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases. 29-a

## SE VENDEN

máquinas de escribir a los precios siguientes:  
Yost, modelo 20, directa de la fábrica, nueva, 800 pesetas.  
Idem id., 20, reconstruida, 500 id.  
Smith Premier, modelo 10, nueva, 750.  
Idem id., id., id., reconstruida, 500.  
Underwood, modelo 5, nueva, 650 id.  
Idem id., reconstruida, 450 idem.  
Remington, modelo 10, 600 idem.  
Idem reconstruida, 400 idem.  
Remington, modelo 11, 700 idem.  
Además, hay máquinas de escribir de ocasión de todas marcas y se venden a precios módicos.  
Para más detalles y catálogos diríjase a W. Stueckner y C.º, Alfonso XIII, 24. 35-a

## RECONSTITUYENTE

El más férreo de los reconstituyentes es el **Vin de Bayard**:  
Peptono fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. 54-a  
Collin y Compañía, PARIS

## Economato Militar

Mantecados de Viena de 1 1/4 kilo. caja 0'75  
Pasta de Viena de 1 1/2 kilo. 1'80  
Mazapán rellenos en figuras un kilo. 4'00  
Retorcidos de Almacena, 1 kilo. 5'25  
Pastoles de Gloria. Kilo 4'10  
Avellanaz de Heus. 1'30  
Cocos del Brasil. 2'50  
Lengua a la escarlata. 7'50  
Jamones estilo York. 8'50  
Dátiles de Barbería. 2'00  
Pasas de Málaga. 1'25  
Higos de Yunquera en paquete. 0'75  
Cruetas parvas de Burdeos. 3'00  
Frutas escaruchadas de Palma de Mallorca. 3'00  
Morcilla fina de Candelario. 4'00  
Morcilla de Roma. 3'20  
Jamones asturianos por piezas. 4'75  
Jamones Maracaena por piezas. 5'00  
Sobresada legítima de Mallorca. 4'50

## Línea de Vapores- Correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla-Salidas de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla todos los días.  
Línea de Almería.—Salidas de Melilla todos los martes a las 19. Llegadas a Melilla todos los martes.  
Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas los días 6 y 7 y 21 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas los días 18 y 21 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas los días 16 y 21 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas los días 6 y 7 y 21 a las 19.  
Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los lunes y martes a las 12. Llegadas de Chafarinas y Cabo de Agua los martes y sábados.  
Línea de Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Albuercas los martes y sábados a las 19. Llegadas de Peñón y Albuercas los miércoles y domingo.  
Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla para los Peñones y Ceuta todos los viernes a las 12. Llegadas de Ceuta-Río Martín-Chafarinas todos los viernes.  
Línea de Barcelona.—Salidas de Barcelona todos los jueves, haciendo escala en Alicante y llegando a Melilla todos los lunes. Salidas de Melilla para Ceuta-Alicante-Valencia-Barcelona-Génova todos los lunes.  
Consig. R. Santamaría y Compañía, S. en C. Alfonso XIII núm. 2. 8-a

## ¿CANAS?

Desaparecen enseguida usando las **CO TAS GRIBGAS**.  
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez de aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.  
Frasco: **OCHO pesetas**  
Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA Alfonso XIII, 4. 42-a

## Gallego y Valero

Málaga-Melilla  
Transportes combinados  
Corresponsales:  
Barcelona.—R. Buxó Labore, Paseo de Colón, 17.  
Valencia.—Quilones Monfort y Lainos, Plaza de la Libertad, 4.  
Alfonso.—A. Pérez Pérez, consignatario.  
Almería.—Joaquín García Gómez, Alvaroz de Castro 14.  
Ceuta.—A. Pérez Mantifán, Amador.  
Tetuán.—Ramón Madrid.  
Madrid.—Fluiter y Moncant, Alcalá 10.

## PARIS MODE

Casa de la Francesita  
O'DONNELL, 31  
Venta reclama de cintas de seda, encajes Valenciano y Chantilly. El más grande surtido en telas de seda y artículos para baile y teatro.  
Agua Colonia inglesa, medio litro 1'50 pesetas.—Sombreros de señoras y niñas. Tercelepo negro 1'40 metros de ancho.

## ¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando a diario **SECRETO INDIO**. Probar un solo frasco y os convenceréis de que es así el pelo.

## LA SAMARITANA

Alfonso XIII—MELILLA 41-a

## La Moda

Miguel Ricaraz  
General O'Donnell Núm. 5  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una extensa y variada surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

## Gran Fotografía

de Ricardo Gómez  
CANALEJAS, 3 frente al Teatro de Verano  
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos, niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías.  
Hay preciosos trajes de marcos y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. 5

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual 4 Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañer y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Ceuta de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeiro, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Caracagua de Indias con trasbordo en Ceuta, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabeiro.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro días, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ha y Manila. Salidas cada cuatro meses a saber: 21 Enero, 24 Marzo, 24 Mayo, 21 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para la ida y vuelta de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas a familias, precios especiales por camarerías de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás labores que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## SERVICIO ESPECIAL

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camareros de lujo. 2-a

**Alfredo Rodríguez**  
Dirección Postal: Apartado 35      Telegramas: CALVACHE  
Depósito de carbones minerales  
CONSIGNACIONES DE VAPORES.—FLETAMENTOS  
CEREALES.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES  
Oficinas: Muro X. . . . . Teléfono, n.º 7  
Almacenes: Barrio Industrial. Teléfono, n.º 55 - Melilla. 19-a

**Nuestra Sra. de los Llanos**  
Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +  
Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmense surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.  
Entierros a precios sin competencia. Inmense surtido en ataudes de gran precio.  
**COCHERAS:**  
Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38  
+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16  
Sucursal en Nador: calle del General Jordana 28-a

**SERVICIO FIJO SEMANAL**  
ENTRE  
**BARCELONA-ALMERIA-MELILLA**  
Y VICE-VERSA  
por los vapores de la línea de vapores  
**"TINTORE" Y "VELARDE"**  
PRECIOS DE PASAJE: De Melilla a Barcelona: cámara, 50 plas; cubierta, 25  
De Melilla a Almería: cámara, 17 - cubierta, 6  
Para cargas e informes diríjase a su consignatario en Melilla D. David J. Melilla.—General Marina 1. 7-a

**POWER** Línea de Marruecos  
Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada dos días:  
**Vapores Ponshurst, Petridge y Paugbourne**  
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa  
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 9-a

**Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad**  
Central eléctrica y fábrica de hielo  
CALLE DE CANALEJAS  
Oficina técnica: Calle de Canalejas      Administración: Carretera de Nador  
(Frente a la fábrica de luz)      En las oficinas de la Compañía Norte Africano 15

**EMPLASTOS**  
perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del  
**DR. WINTER**  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN resacas y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otras dolencias de esta zona.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de cabeza de las señoras en sus períodos mensuales.  
¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!  
Pedidos y exteidos en todas las Farmacias y Droguerías  
¡MUCHO CUIDADO con las IMITACIONES!

**COMPañía ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF**  
FERROCARRIL  
Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1915  
Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.  
ESTACIONES N.º 1 N.º 3 N.º 5  
Melilla-Puerto (Salida) 7'00 11,09 14'20  
Hipódromo (Llegada) 7'06 11,18 14,30  
Hipódromo (Salida) 7'11 11,24 14,40  
Segunda casita 7'20 11,33 14,47  
Apeadero Nador (Llegada) 18,07  
Id. (Salida) 18,17  
Nador (Lleg.) 1,40 11,43 15,14  
Id. (Salida) 1,58 11,61 15,27  
Segangan (Lleg.) 2,10 12,09 15,42  
Id. (Salida) 2,19 12,09 15,44  
San Juan Minas 2,37 12,25 15,58  
Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.  
ESTACIONES N.º 2 N.º 4 N.º 6 N.º 8  
San Juan de las Minas (Salida) 8,55 12,25 17,30 14,38  
Segangan (Llegada) 9,46 13,01 17,38 15,04  
Id. (Salida) 9,47 13,02 17,39 15,05  
Nador (Llegada) 10,08 13,17 17,54 15,20  
Id. (Salida) 10,08 13,20 17,57 15,23  
Segunda casita 10,09  
Id. (Salida) 10,19 13,43 18,19 15,31  
Hipódromo (Llegada) 10,26 13,51 18,27 15,39  
Hipódromo (Salida) 10,28 13,53 18,29 15,41  
Dockert (Llegada) 10,40  
Id. (Salida) 10,41  
Melilla-Puerto 10,48 13,59 18,36 15,38  
NOTA. El tren n.º 5 sólo circulará los viernes.  
Los trenes 1, 2, 3, 4 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Ceuta.  
RESERVACIONES.—Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniformes.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases 2.ª y 3.ª tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en la clase 3.ª, sin necesidad de pasaporte.

**"SAN ANTONIO"**  
Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento Armado  
DE  
Don Manuel Fernández Martín  
Baldosa imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de obra desde 2'50 en adelante.—Escalones, repisas bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, ceramitos, azulejos y devolvedores desde 2'50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos infarje, desde 2'50 pesetas y materiales de construcción.  
Fábrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO R. Santamaría y Compañía, S. en C. Alfonso XIII núm. 2. 27-a